

PRIMAVERA , 21 de Octubre de 2024

Vistos:

1) Ley 19.880 que establece Bases de los Procedimientos Administrativos 2) La Ley Orgánica Const. de Municipalidades 3) El Decreto Municipal N°001/Sección A por apertura del Presup. Municipal año 2024 4) La Ley N° 19.886. 5) El Decreto Municipal N° 695 del 09/08/2024, que designa la Subrogancia del Alcalde 6) El Decreto Municipal N° 476 de fecha 14/06/2024 que designa la Suplencia de la Tesorería Municipal. 7) El Decreto Municipal N° 065 de fecha 20/01/2021 que delega funciones de firma electrónica y utilización de medios electrónicos de carácter Bancario y

Decreto

Páguese a: MARCELO BARRIA NAVARRO Rut 12936465-3

La Cantidad de 74,360 SETENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS

Correspondiente a: PÁGUESE EL REEMBOLSO AL FUNCIONARIO MARCELO BARRIA NAVARRO POR LA COMPRA DE MATERIALES PARA LA REPARACIÓN EN DEPENDENCIAS DE COMPLEJO BAHÍA AZUL, DE ACUERDO A LO ORDENADO EN DECRETO N°597 (18/10/2024) (DOCUMENTOS ORIGINALES SE ENCUENTRAN EN

Documento	Número	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO	597	18/10/2024	74,360

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-010-000-000	MATERIALES PARA MANT. Y REPARACIONES DE INMUEBLES		74,360
532-04-00-000-000-000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	74,360	
Totales		74,360	74,360

COMPROBANTE DE EGRESO:

ASIENTON° FECHA

EGRESO N° FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-02-01-000-000-000	GESTIÓN MUNICIPAL (92109000088)		74,360
215-22-04-010-000-000	MATERIALES PARA MANT. Y REPARACIONES DE INMUEBLES	74,360	
Totales		74,360	74,360

MARIA CRISTINA VARGAS VIVAR
SECRETARIA MUNICIPAL

CAROLINA SANDOVAL CIFUENTES
ALCALDE (S)

GUSTAVO ALFONSI CANALES
DIRECTOR DE CONTROL

CHRISTIAN SANTANA BARRIA
DAF

FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____